

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
URBANIZACIÓN Y PROYECTOS INMOBILIARIOS URBAPROIN C.LTDA.,  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 08 días del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Santa Rosa entre Pasaje y Boyacá, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.-Ingeniero Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de setecientos cincuenta participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Ingeniera Esthela Elena Jácome Crespo, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

3.-Ingeniero Richard Damián Salazar Loayza, por sus propios derechos, poseedor de cien participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo, y actúa como secretaria de la misma la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez.

Acto seguido la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo dispone que la Señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite a la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de socios, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil quince, destacando que la compañía se encuentra sin actividad debido a que aún no se culmina en su totalidad con los trámites pertinentes para que entre en marcha una urbanización, tal como se lo menciona en el informe, puesto a consideración de todos los socios luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNÁNIME**, conocido

y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil quince, toma la palabra la Presidente de la Compañía Ing Esthela Elena Jácome Crespo para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que no presenta resultados económicos debido a que no entra en marcha para que genere ingresos por su actividad inmobiliaria, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros que reposan en manos de cada uno de los socios, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, tratado y resuelto el último punto de la agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los socios presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciséis horas cuarenta minutos.



**Ing. Esthela Elena Jácome Crespo**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martinez**  
**GERENTE/SECRETARIA JUNTA**



**Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Richard Damián Salazar Loayza**  
**ACCIONISTA**